ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS

Fecha Elaboracion : 15/07/2022

Entre las obligaciones y deberes del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cevallos, se contempla su obligación de garantizar el buen uso, mantenimiento y control, como también la oportuna disponibilidad de vehículos, equipo menor y maquinaria pesada para uso oficial, designando para esto recursos financieros, tecnológicos y materiales de conformidad con las leyes.

Que, en consideración al REGLAMENTO SUSTITUTIVO PARA EL CONTROL DE LOS VEHÍCULOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONEN DE RECURSOS PÚBLICOS, Art. 9.- Mantenimiento preventivo y correctivo.- El mantenimiento y la reparación de los vehículos, debe efectuarse en los talleres de la institución, en caso de haberlos. El mantenimiento preventivo, periódico y programado es responsabilidad del encargado o responsable de la unidad de transportes y del conductor.
El responsable de la unidad de transportes y el conductor del vehículo entregado mediante acta de entrega recepción, son corresponsables del mantenimiento, custodia y uso del mismo
Es obligación del conductor, revisar diariamente el vehículo asignado, observando los niveles de fluidos, presión y estado de neumáticos, así como los accesorios y el aseo interior y exterior del vehículo.
Los mecánicos de la institución, en caso de haberlos, realizarán trabajos ordinarios de reparación de partes mecánicas, eléctricas y electrónicas que se encuentren en mal estado y las sustituciones necesarias para evitar la paralización del vehículo.
Los vehículos pueden repararse con profesionales mecánicos particulares, bajo las previsiones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, únicamente en los siguientes casos:
1. Por falta de personal especializado en la entidad.
2. Insuficiencia de equipos herramientas y/o accesorios.
3. Convenios de garantía de uso con la firma o casa en la que se adquirió el automotor.

Cabe indicar que los vehículos pesados del GADM DE CEVALLOS, se encuentran actualmente operativos, más sin embargo, luego de las inspecciones y evaluaciones realizadas por cada vehículo, se ha determinado que existen componentes sometidos y expuestos a desgaste por el uso normal de dichos vehículos pesados o que en su defecto han cumplido con su tiempo de vida útil, cuyo reemplazo no implica mayores desmontajes y/o reparaciones, no obstante; el no prestar la debida atención a este particular y no ejecutar actividades de mantenimiento oportunas, podrían desencadenar modos y tipos de falla de mayor consideración y consecuentemente demandaría de mayor cantidad de recurso económico para su habilitación y colateralmente mayor tiempo de paralización de la unidad, por cuanto resulta imprescindible realizar la adquisición de repuestos de mayor rotación para los vehículos pesados de la institución.

Los ítems (repuestos) de alta rotación se caracterizan por tener:

Oficio N°:	Memorando Nro. GADMCC-MANTTO-2022-96-TEMP
De:	Ing. Iván Sánchez ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD REQUIRENTE:	Obras Públicas

OBJETO DE LA CONTRATACION:	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE MAYOR ROTACIÓN PARA LOS VEHÍCULOS PESADOS DEL GADM DE CEVALLOS"
JUSTIFICACIÓN:	Establecido en las necesidades demandadas por la población y atendidas por las diferentes dependencias del GADM DE CEVALLOS, mediante la ejecución de actividades que involucran obra civil, servicio público, saneamiento, movilización de adultos mayores, entre otras; cuyo principal objetivo es brindar las condiciones básicas y necesarias para el bienestar de la población dentro de la jurisdicción cantonal.

ITEM	CPC	DETALLE DE LA ADQUISICION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PAC	
						SI	NO
5	4911400111	VOLQUETE HINO GH (MODELO: GH1JGUD) (Nº MOTOR: J08CTT24976) (AÑO: 2007) (CHASIS:JHDGH1JGUTXX 10529)	BOMBILLO DIRECCIONAL 24V	6	U	X	
			BOMBILLO LUZ FRENO 24V	6	U	X	
			BOMBILLO HALOGENO LUZ MEDIA 24V	4	U	X	
			BOMBILLO HALOGENO LUZ ALTA 24V	4	U	X	
			KIT REPARACIÓN - VÁLVULA PRINCIPAL FRENO HINO GH	1	U	X	
			KIT DE REPARACIÓN - VÁLVULAS RELAY FRENOS DELANTERO Y POSTERIOR	1	U	X	
			KIT DE REPARACIÓN - VÁLVULA DEL BLOQUEO	1	U	X	
			KIT REPARACIÓN - COMPRESOR AIRE HINO GH	1	U	X	
			KIT REPARACIÓN - SECADOR DE AIRE HINO GH	1	U	X	
			JUEGO DE BANDAS MOTOR	1	U	X	
			CRUCETA UNIVERSAL PARA TOMAFUERZA	2	U	X	
			FAROS LED REDONDOS (PARA EL FRENO) 12/24v - DIÁMETRO: 130mm	2	U	X	
			AMORTIGUADORES DELANTEROS (PAR)	1	U	X	
			ESPEJO DELANTERO RH	1	U	X	
6	4911400111	RECOLECTOR (MODELO: GH1JGUD) (MOTOR: J08CTT25906) (CHASIS: JHDGH1JGU7XX10600) (AÑO: 2007)	BOMBILLO DIRECCIONAL 24V	6	U	X	
			BOMBILLO LUZ FRENO 24V	6	U	X	
			BOMBILLO HALOGENO LUZ MEDIA 24V	4	U	X	
			BOMBILLO HALOGENO LUZ ALTA 24V	4	U	X	
			KIT DE REPARACIÓN DE VÁLVULA PRINCIPAL FRENO HINO GH	1	U	X	
			KIT DE REPARACIÓN - VÁLVULAS RELAY FRENOS DELANTERO Y POSTERIOR	1	U	X	
			KIT DE REPARACIÓN - VÁLVULA DEL BLOQUEO	1	U	X	
			KIT REPARACIÓN COMPRESOR AIRE HINO GH	1	U	X	
			KIT SECADOR DE AIRE HINO GH	1	U	X	
			JUEGO DE BANDAS MOTOR	1	U	X	
			CRUCETA UNIVERSAL PARA TOMAFUERZA	2	U	X	
			ESPEJO REDONDO CONCAVO DE 7"	2	U	X	
			PITO MIXTO AIRE - 24V	1	U	X	

PLAZO DE EJECUCION:	30 DÍAS	
FORMA DE PAGO:	Contra entrega recepción	
VIGENCIA:	30 DÍAS	
OBSERVACIÓN	Para el caso de repuestos eléctricos, es necesario incluir a más de la adquisición, el servicio de instalación a fin de obtener el 100% de garantía en cuanto a su correcto funcionamiento.	
GARANTÍA TÉCNICA	6 Meses contra defectos de fábrica	
TIPO DE COMPRA:	BIEN	
SOLICITADO POR:	Ing. Iván Sánchez TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	Firmado electrónicamente por: **NESTOR IVAN SANCHEZ ROSERO**
AUTORIZADO POR:	Econ. Luis Barona Ledesma ALCALDE DEL GADM DE CEVALLOS	Firmado electrónicamente por: **LUIS ARCELIANO BARONA LEDESMA**